

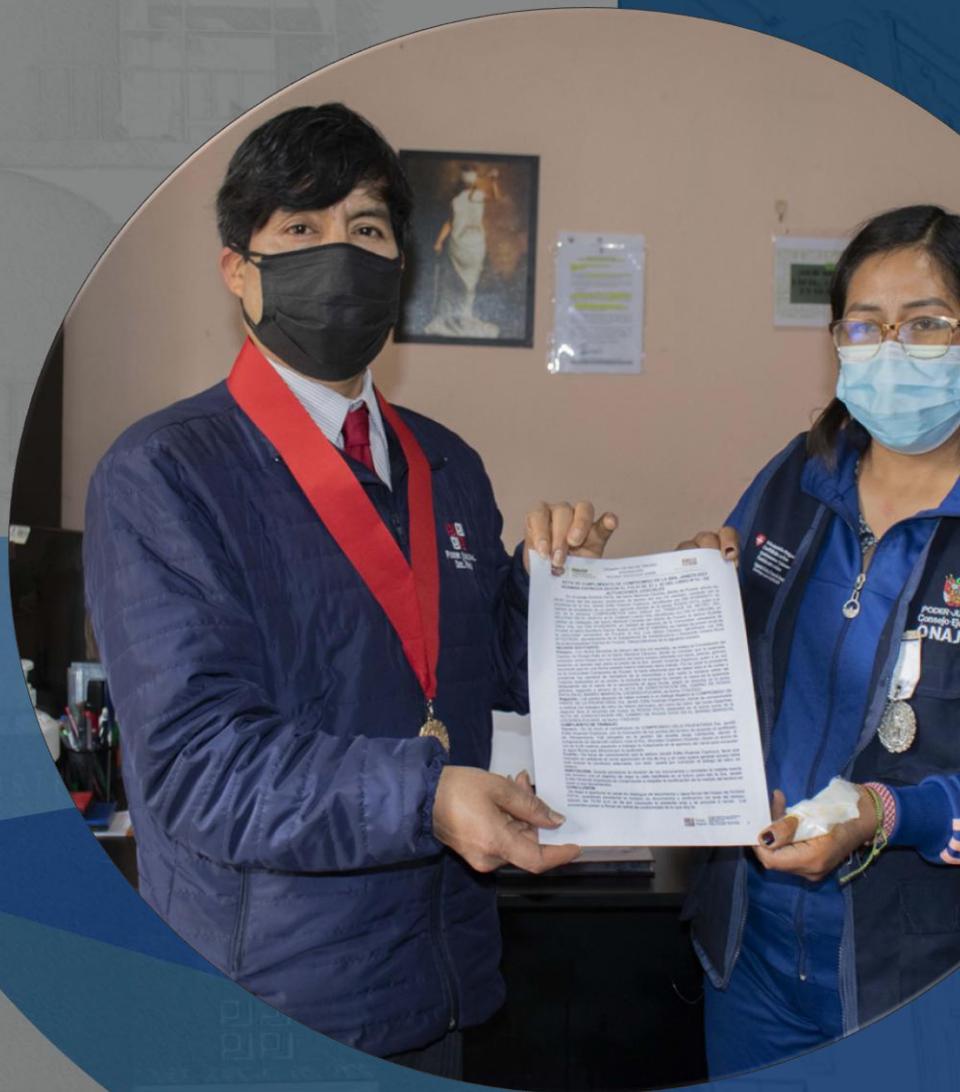


CORTE SUPERIOR DE
JUSTICIA DE JUNÍN

BOLETÍN INFORMATIVO INSTITUCIONAL 2022

EDICIÓN N°007 - MARZO

JUEZAS DE PAZ DE PUCARÁ Y SICAYA YA APLICAN FIRMA DIGITAL



“Calidad del servicio, transformación digital
y respeto a la dignidad de la persona”



Jr. Parra del Riego N° 400
El Tambo, Huancayo



Central Telefónica
064-481490



<http://csj.junin.gob.pe/>



JUEZAS DE PAZ DE PUCARÁ Y SICAYA YA APLICAN FIRMA DIGITAL



Luego del proceso de capacitación e instalación del sistema, las juezas de Paz del distrito de Pucará y Sicaya, fueron las primeras en aplicar la firma digital en las actas de conciliación, demostrando eficiencia y garantizando la seguridad jurídica en sus jurisdicciones con las herramientas virtuales.

El Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, se constituyó al

distrito de Pucará y visitó a Francisca Soledad Medrano Quispe, jueza de Paz de Tercera Nominación, quién desarrolló una audiencia sobre un caso de deslinde de terreno entre dos ciudadanos. Al culminar, las partes conciliaron y en el acta correspondiente, la jueza de Paz aplicó la firma digital, resolviendo el caso en solo una semana.

El presidente de la Corte también se trasladó hasta el distrito de Sicaya, donde Lina Aguilar Villanueva, jueza

de Paz de primera nominación, resolvió un caso sobre daños a una chacra de maíz. Luego de escuchar a la propietaria del terreno y a un agricultor demandado, la jueza procedió a la firma del acta conciliatoria con la firma digital.

Junín es la primera Corte a nivel nacional, en aplicar la tecnología digital para las firmas en actas, mecanismo que se replicará con los jueces de Paz de las localidades de Ahuac, Matahuasi, Santa Rosa de Ocopa, Huayucachi, Huari y Huancán, y posteriormente en todos los jueces de paz de la jurisdicción de Junín.



**En reunión nacional del PJ
PRESIDENTE DE LA CORTE DE JUNÍN
REMARCA MODERNIZACIÓN VIRTUAL**



En la reunión de presidentes/as de las cortes superiores del país, que se realizó desde el 28 de febrero al 2 de marzo en el Palacio de Justicia – Lima, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, dio a conocer las acciones ejecutadas durante el 2021 y las tareas pendientes para el presente Año Judicial.

Ante el hacinamiento de los jueces del Módulo de Violencia, informó que se,

gestionó un nuevo local de cinco pisos, donde el primer piso está ocupado por los Juzgados de Paz Letrado y del segundo al quinto los juzgados del Módulo de Violencia.

De igual forma, en la exposición se refirió al Eje Laboral y Eje Civil, así como la creación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la protección y la sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en el Distrito Judicial de



CORTE SUPERIOR DE
JUSTICIA DE JUNÍN

Junín con un juzgado de protección en la sede Tarma y seis juzgados penales en violencia en la sede central.

Un tema importante, que resaltó el presidente fue la implementación de la firma digital para los jueces de Paz, aspecto que ya está en camino en una primera etapa, para alcanzar a 423 jueces de Paz. Resaltó también la implementación el Expediente Judicial Electrónico en violencia contra la Mujer, transferencia de expedientes judiciales al archivo judicial, presupuesto para el traslado de los órganos jurisdiccionales del NCPP, así como potenciar y fortalecer la Comisión Regional Anticorrupción de Junín (CRAJ).



Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, en entrevista con Justicia TV.

Del EJE no penal **CORTE DE JUNÍN INICIA MAPEO DE PROCESOS JUDICIALES**



En el marco del proyecto “Mejoramiento de la Plataforma Tecnológica” de los procesos no penales, a través del Expediente Judicial Electrónico a cargo del (Eje No Penal), especialistas visitaron la sede judicial, para efectuar el mapeo de procesos en las especialidades Civil, Laboral y Familia.

El equipo de trabajo dialogó con jueces, personal jurisdiccional y administrativo del Módulo Laboral, Civil, Familia, Violencia, Sala Mixta de Tarma y Juzgado

de Paz Letrado de Acobamba, del Distrito Judicial de Junín.

Integrantes del equipo de trabajo, tras un diálogo con el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, dieron a conocer que recogieron información, así como el inventario de los procesos, flujos de trabajo, de igual manera recogieron las inquietudes de los servidores jurisdiccionales y administrativos, para luego plantear propuestas de solución.



SALA DE APELACIONES CONFIRMA PRISIÓN PREVENTIVA DE IMPLICADOS EN SICARIATO

Los jueces integrantes de la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Carlos Carvo Castro (Director de debates), Dra. Liliam Tambini Vivas y Dr. Omar Quispe Cama, confirmaron la prisión preventiva de nueve meses contra Kenyu Hiro Tomás Suárez, Ángel Reynaldo Cuadrado Suárez y Milagros Fátima Limaymanta Hurtado, por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de sicariato, en agravio de Abdiel Castellanos de la Cruz.

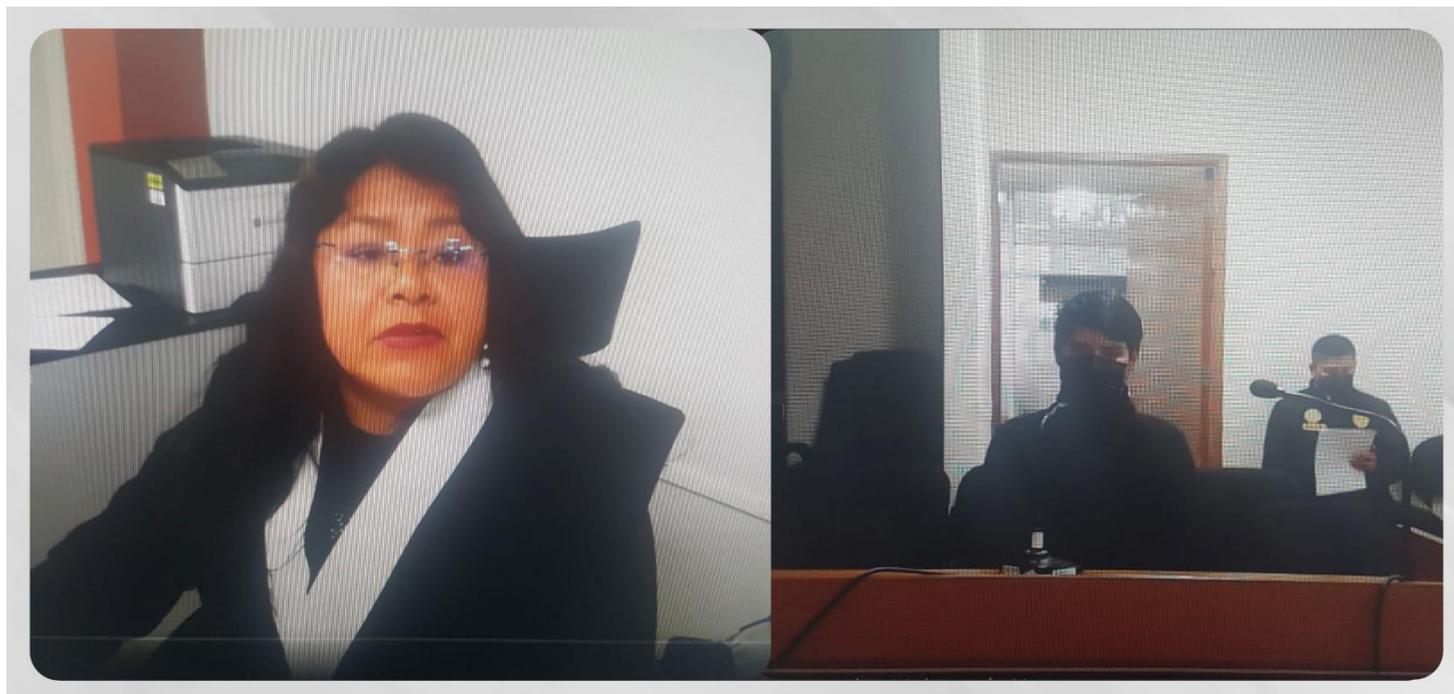
La audiencia se desarrolló a través de la plataforma digital y duró más de dos horas, con la participación de los investigados quienes realizaron la interconexión desde el establecimiento

penitenciario de Huancayo y Jauja, culminando con la decisión de la Sala, por lo que el caso retorna al primer Juzgado de Investigación Preparatoria (JIP) del Módulo Básico de Justicia de Jauja, para la ejecución a cargo de la jueza Dra. Lisbeth Peralta Pampa.

El suceso, materia de investigación, ocurrió el lunes 17 de enero 2022, al promediar las 11:00 horas, cuando Abdiel Castellanos Cruz acompañado de la investigada Milagros Limaymanta, caminaba por la calle Atahualpa del distrito de Pancán, provincia de Jauja, fue asesinado a disparos presuntamente por Ángel Cuadrado Crisóstomo, huyendo en una motocicleta, que al parecer conducía Ángel Cuadrado Suárez.



JUEZA DICTA NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA A FEMINICIDA



La jueza del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria Sub Especialidad Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dra. Maribel Jinés Rafael, dictó nueve meses de prisión preventiva contra Jhon Ronny Montes Contreras (18), por el presunto delito contra la vida el cuerpo y la salud en la modalidad de feminicidio en agravio de la menor de iniciales S.D.B (15).

La audiencia se desarrolló a través de la plataforma digital con la presencia de las partes procesales, al culminar la

jueza dictó la medida correspondiente y ordenó el traslado del investigado al establecimiento penitenciario de Huancayo, computándose su detención desde el 25 de febrero y vencerá el 24 de noviembre del 2022.

Según los hechos, el ilícito penal se habría producido el 16 de febrero en el sector de Torre Torre. El cadáver de la adolescente fue descubierto al día siguiente en la mañana, en circunstancias que un atleta realizaba entrenamientos por el cerro y dio aviso a la policía.

FORMULARIO DE DEMANDA DE ALIMENTOS DISPONIBLE EN LA PLATAFORMA DIGITAL

Desde el 28 de febrero, en la página web de la Corte Superior de Justicia de Junín, se encuentra disponible la plataforma denominada: “**Demanda de Alimentos Web**”, dispuesto mediante Resolución Administrativa N°439-2021-CE-PJ, donde el usuario encontrará los formularios para presentar la demanda de alimentos.

A través de este mecanismo, se brinda las máximas facilidades a las madres alimentistas en la tramitación de la demanda por alimentos sin la necesidad de un abogado; el formulario web es de fácil acceso, una vez rellenado y enviado, el juez o jueza, califica y pasa al trámite que corresponde, permitiendo que el proceso sea simple y célere, beneficiando a los alimentistas, desde la interposición de la demanda hasta la expedición de la sentencia y su ejecución.

Esta plataforma está al servicio de la ciudadanía en general en el portal web de la corte de Junín, www.csjjunin.gob.pe, asimismo, se puede realizar el trámite, mediante el código QR, que enlaza directamente a los formularios de la demanda de manera simple e inmediata, donde solo se necesita complementar información básica.

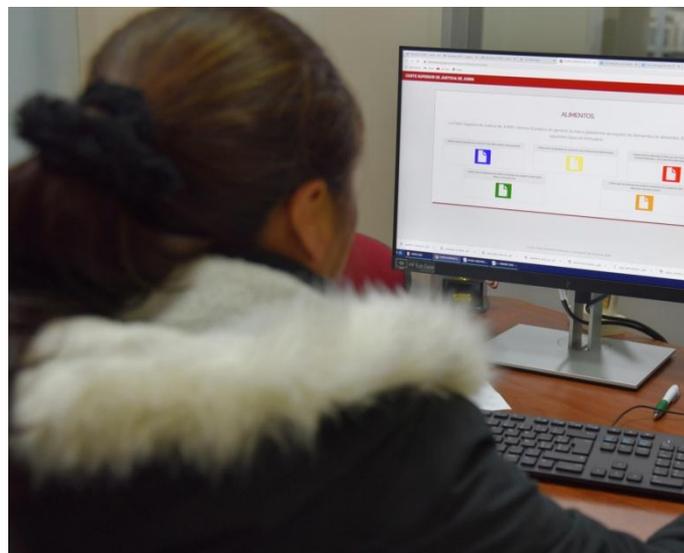
Presenta tu
DEMANDA DE ALIMENTOS VIRTUAL

- Demanda de alimentos para niñas, niños y adolescentes
- Demanda de aumento de pensión de alimentos para niñas, niños y adolescentes
- Demanda de alimentos para personas mayores de edad
- Demanda de aumento de pensión de alimentos para personas mayores de edad
- Demanda acumulada de filiación judicial de paternidad extramatrimonial y de alimentos para niñas, niños y adolescentes

Ingresa a:

https://dalimentos.pj.gob.pe/-cortes/junin/links_demanda

“Calidad del servicio, transformación digital y respeto a la dignidad de la persona”





Corte Superior de
Justicia De Junín

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

“Calidad del servicio, transformación digital
y respeto a la dignidad de la persona”



Jr. Parra del Riego N° 400
El Tambo, Huancayo



Central Telefónica
064-481490



<http://csjunin.gob.pe/>

